

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA
POR MISIONEROS HIJOS DEL I. CORAZÓN DE MARÍA

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales

LA LUZ DEL CATAFALCO

¿Tus seres queridos,
Cristiano, murieron?
¡Qué fría penumbra...
Qué triste recuerdo
Conturba tu alma
Y oprime tu pecho!...
Aquel catafalco
Que se alza en el templo
Aquel crucifijo,
Que está presidiendo
De trémulas llamas
El mudo cortejo;

Los bronceos sagrados,
Que riman lamentos,
Alumbran al alma
Con luz de consejo;
Y ofrecen la imagen
Fecunda del duelo...

Entre esos crespones
Que cubren tu pecho,
Entre esos suspiros
De fúnebre acento
La gracia dé trono
Al Cristo sereno...

Encienda las llamas
De férvidos ruegos;

La fe rime siempre
Celestes consuelos...
La gracia de Cristo,
La fe de lo eterno,
Las llamas ardientes
De férvidos ruegos
Darán a las almas
Favor verdadero...
Si sólo hay endechas
De vanos lamentos,

Si adornas con flores
Los palmos de suelo
Que en fría carroña
Trocado han sus restos
Dejando a las almas
El duro tormento...

¡Qué horrible penumbra!...
¡Qué estéril recuerdo!...
Aquel catafalco
Es luz de consejo
Que en bien de las almas
Fecunda los duelos...

PUBLIO ALONSO, C. M. F.
Río Benito, 1-11-27.

VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

La moral en la literatura.

(Continuación)

Por lo demás, no es de admirar que el mundo, que busca lo suyo hasta el desprecio de Dios, se deleite con estos libros y los divulgue; pero es muy de lamentar que escritores que se jactan de su nombre de cristianos aporten su trabajo y su estudio a literatura tan perniciosa. ¿Cómo puede ser que, oponiéndose a los principios de la ética evangélica, se adhiera uno al bendito Jesús, que mandó a todos crucifiquen la carne con sus vicios y concupiscencias? «Si alguno quiere—dice—venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz, y sígame.» (Matt., XVI, 24.)

Y vemos que no pocos escritores han llegado a tal punto de audacia y de descoco que públicamente esparcen en sus libros aquellos vicios que el Apóstol prohibió a los cristianos hasta nombrarlos: «La fornicación y toda inmundicia..., ni se nombre entre vosotros; como conviene a santos.» Eph., V, 3.) Aprendan éstos alguna vez que no pueden servir a dos señores, a Dios y al vicio, a la religión y a la deshonestidad. «El que no está conmigo—dice Nuestro Señor Jesucristo—está contra Mí.» (Matt., XII, 30.) Y ciertamente que no están con Cristo los escritores que con groseras descripciones prostituyen las buenas costumbres, que son solidísimos fundamentos de la sociedad civil y doméstica.

Así, pues, teniendo en cuenta esta inundación de lectura lasciva que de año en año inunda con más extensión casi todas las naciones, esta Sagrada Congregación del Santo Oficio, que tiene a su cargo velar por la fe y las costumbres, con la Apostólica autoridad y en nombre de Nuestro Santísimo Señor Pío, por la Divina Providencia Papa XI, manda a todos los Ordinarios de lugares que se esfuercen con cuanto esfuerzo les sea posible por remediar un mal tan grande y tan presente.

En efecto, pertenece a aquellos a quienes el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios, vigilar con cuidado y diligencia sobre todo aquello que en sus diócesis se imprime y da a luz. Y a nadie se le oculta que los libros que se publican hoy en el mundo son tan sumamente abundantes, que le es imposible a la Sede Apostólica someterlos a examen.

Por eso Pío X, de santa memoria, en su Motu proprio «Sacrorum Antistitum», dispuso lo siguiente: «Trabajad empeñadamente, aun usando de solemne prohibición, por desterrar cada cual en vuestra diócesis los libros de lectura perniciosa que se publican. Pues, aunque la Silla Apostólica ponga todo conato en quitar del medio semejantes escritos, ha crecido su número en tal forma que apenas hay poder bastante para señalarlos todos. De donde resulta que

algunas veces la medicina llega mucho más tarde, cuando ya el mal se ha arraigado por su larga duración».

Ni la mayor parte de tales obras y opúsculos, aunque muy perniciosos pueden caer bajo la censura especial de esta Suprema Congregación. Por lo cual los Ordinarios cuidarán con solicitud y diligencia de llenar el gravísimo cometido que les encomienda el canon 1,397 § 4 del Código de Derecho Canónico, por sí o por los Consejos de vigilancia, que instituyó el mismo Sumo Pontífice por su Encíclica «Pascendi dominici gregis»; ni dejarán oportunamente de denunciar en los boletines diocesanos tales libros como condenados y en gran manera perjudiciales.

Además, ¿quién ignora que la Iglesia ha establecido por ley general que los libros inficionados de maldad que atacan a la pureza de las costumbres de propósito o expreso, se tengan todos por no permitidos, lo mismo que si estuvieran catalogados en el «Índice» de libros prohibidos? Siguese de aquí que cometen pecado mortal aquellos que, sin el debido permiso, leen un libro ciertamente lujurioso, aunque no esté nominalmente condenado por la Autoridad eclesiástica. Y como sobre este punto de gran importancia corren entre los fieles opiniones falsas y perniciosas, procuren los Ordinarios de lugares, con sus Pastores y advertencias, que desde luego los Párrocos y sus Coadjutores pongan empeño en esto e instruyan oportunamente sobre ello a los fieles.

Asimismo no dejen los Ordinarios de declarar nominalmente qué libros están prohibidos por el mismo derecho, según las necesidades propias

de cada diócesis. Y si creen que podrán apartar a los fieles más eficaz y prontamente de la lectura de algún libro condenándolo por un decreto particular, es menester que usen absolutamente de este su derecho, como, exigiéndolo así causas un tanto graves, lo acostumbra hacer la Santa Sede, conforme al prescripto del canon 1,395 § 1 del Código de Derecho Canónico: «El derecho y obligación de prohibir libros por causa justa corresponde, no sólo a la suprema autoridad eclesiástica para la Iglesia universal, sino también a los concilios particulares y Ordinarios de lugares para sus súbditos».

Por último, esta Suprema Sagrada Congregación manda a todos los Arzobispos, Obispos y a los demás Ordinarios de lugares que manifiesten a este Santo Oficio, con ocasión de la relación diocesana, cuanto hayan establecido y ejecutado contra los libros lascivos.

Del Palacio del Santo Oficio, día 3 de Mayo de 1927.

L. ✕ S.

CARD. MERRY DEL VAL,

«A SECRETIS»

SEMILLA DE HEVEA BRASILIENSIS

Seleccionada, procedente de árboles sin sangrar.

Precios según cantidades

Dirigir pedidos a

FELIPE FONT

BILLABILLÁN—BATA.



NOTAS RELIGIOSAS



Santoral

- 11 V. s. Martín, ob. y cfr. ; sta. Ernestina, v.
- 12 S. s. Martín I, papa y mártir.
- 13 D. † XXIII. El Patroc. de Ntra. Señora.
- 14 L. ss. Rufo, Josafat e Hipacio, obs.
- 15 M. s. Eugenio, ob. mr.
- 16 M. ss. Rufino, Eustaquio y comps. mrs.
- 17 J. s. Gregorio Taumaturgo, ob.
- 18 V. s. Naxímo, ob. ; sta. Solemea, virgen.
- 19 S. sta. Isabel, reina de Hungría, viuda.
- 20 D. † XXIV. s. Félix de Valois, cfr.
- 21 L. La Presentación de Nuestra Señora.
- 22 M. ss. Filemón y Marcos.
- 23 M. s. Clemente I, papa, mártir
- 24 J. s. Juan de la Cruz, fundador.
- 25 V. ss. Gonzalo, ob. ; y García, ab.

La pasión, muerte y resurrección de Jesucristo según los profetas.

No nos llama la atención que los profetas de la antigua ley vaticinaran los triunfos de Jesús, su caracter de sacerdote y de rey, la unión de todos los pueblos en su derredor, en una gran familia o Iglesia, y su reinado universal y eterno. Lo que nos cuesta más comprender es que, contra todas las ideas que del futuro Mesías acariciaban los judíos, ideas de grandeza, de dominación y deslumbramiento, predijeran cómo había de ser preso, abofeteado, cubierto de oprobios y, lo que peor es, azotado cruelísimamente y puesto en una cruz como un malhechor. Y esto que es un misterio, es también un elocuente argumento de la divinidad de Jesucristo y de su Iglesia.

He aquí cómo describen los profetas las principales circunstancias de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

El profeta Zacarías predijo que entraría en Jerusalén montado sobre un pollino, que sería vendido por treinta monedas, y que con ellas se compraría un campo de alfarero.

David, en el salmo 21, describe con mano maestra la pasión del Señor, y nos le

presenta oprimido de ultrajes, rodeado del populacho que le insulta, y tan mal parado de los azotes, que se le pueden contar los huesos. Añade que sus pies y manos serían traspasados y que echarían suertes sobre su túnica.

En el salmo 68 consigna una nueva circunstancia; que en su sed le darían a beber vinagre.

Isaías muestra al Mesías cubierto de oprobios, convertido en el varón de dolores, llevado al suplicio como un cordero sin exhalar una queja... que se le quería sepultar con los impíos, pero que un rico le daría su sepultura.

La resurrección de Jesucristo fué profetizada por David e Isaías con estas palabras: "Vos no permitiréis, Señor, que vuestro Santo esté sujeto a corrupción" (Salmo XV, 10) "El renuevo de Jesé será dado como un signo a todos los pueblos. Las naciones le invocarán, y su sepulcro será glorioso" (Isaías, XI, 10)

En vista del cumplimiento en Jesús de todas las profecías del Antiguo Testamento referentes al Mesías, nos place terminar con Monseñor Freppel: "Contra los Judíos, dice, esta argumentación es abrumadora; y no es menos decisiva contra los racionalistas. Es imposible negarlo: Israel esperaba un Mesías, Rey, Profeta, Pontífice; sus libros sagrados marcaban con antelación todos los rasgos de este Libertador prometido. Por otra parte, es cierto que solo Jesús de Nazaret ha realizado el tipo mesiánico descrito en el Antiguo Testamento.

Querer explicar este hecho por una coincidencia completamente casual, es imitar a aquellos que atribuyen a la casualidad la formación del mundo. ¿Se dirá que Jesucristo se ha aplicado las predicciones de la Escritura? Pero no dependía del poder de un hombre elegir el lugar de su nacimiento, y nacer de la raza de Abrahán, de la familia

de David; aparecer en el tiempo señalado por Jacob, Daniel, Ageo, hacer milagros; resucitar después de muerto, ser glorificado como Dios todo poderoso y eterno, y eso porque había sido predicho... Sólo Dios ha podido disponer la marcha de los acontecimientos para llegar a este gran resultado, y su realización basta para demostrar la divinidad del cristianismo".

Augusto.

El Catolicismo en el Japón

«El progreso del catolicismo en el Japón -dice el Padre Solanes- es verdaderamente consolador, ya que ha de luchar con grandes obstáculos, en especial de orden intelectual.

Para ver el citado avance, aduciremos algunos datos referentes a la enseñanza, por librarse en ese terreno las más grandes batallas.

Hace unos años se logró abrir en el mismo Tokio una Universidad católica con el nombre de Escuela de la Sabiduría, a pesar de los embates, no pequeños, de los bonzos y protestantes. Al fundarse, contaba con sólo 30 alumnos. Hoy pasan de 200.

La autoridad de que goza es extraordinaria. A ella asisten gran número de nobles y algunas personas distinguidas.

Profesores de esta Universidad han sido llamados para desempeñar alguna cátedra en otras Universidades y Liceos no católicos.

En poco tiempo se han convertido tres profesores y no pocos alumnos de estos últimos centros. Más aún, no ha faltado quien quisiera seguir la vocación sacerdotal o religiosa.

El actual emperador, hace un año, siendo príncipe regente, recibió al Padre Sorret y le alabó su obra de enseñanza. Al día siguiente, eran nombrados él y el padre Heinrich, respectivamente, Comendador y Oficial de la Orden del Sol Naciente.

Las niñas de la nobleza de la capital del Japón son encomendadas a las Religiosas misioneras. Pasan de tres mil las que están bajo su dirección.

El Gobierno mandó imprimir «La defensa del Catolicismo», que escribió el almirante de la armada japonesa Yamamoto,

fervorosísimo católico, y la distribuyó entre los miembros del Parlamento.

En una palabra: es palpable la deferencia y protección que tiene el elemento oficial para nuestra Religión.

Monumento fehaciente de lo dicho es el levantado en honor de San Francisco Javier, a cuya inauguración asistieron representaciones del Japón y otras naciones. Como nota curiosa, consignamos que protestantes y paganos tomaron parte activa, ayudando eficazmente a los nuestros.

Oremos para que pronto ese árbol santo de la Cruz extienda sus brazos a todo el imperio del Sol Naciente.

Los daños de la pornografía. Un testimonio excepcional.

Alvaro Retana el gran publicista pornográfico, cuyas inmundas producciones han infestado todos los kioscos donde se cotizan tales mercancías, se ha retractado públicamente y ha hecho públicas unas manifestaciones que queremos recoger en nuestras columnas. Dice así:

«Estoy arrepentido de todo corazón de haber escrito lo que he escrito. Daría mi vida por borrarlo. He sacrificado al deseo insano de una torpe popularidad, mi juventud y mi reputación. Deseo que el fiscal procure recoger todas las ediciones de mis engendros y los queme públicamente en hoguera purificadora. Y ahora voy a consagrar toda mi energía en agrupar a entidades respetables, para pedir al Gobierno una ley de excepción contra la pornografía, el establecimiento de la previa censura, y que persiga y castigue exclusivamente a los editores de libros, novelas, folletos y periódicos pornográficos, que son los únicos culpables de esa vergüenza, porque por afán de lucro, son los que explotan la necesidad de los escritores obligándoles a prostituirse... y prostituir a los demás.»



DE UNA CARTA CIRCULAR.

(Para "LA GUINEA")

En nuestra circular N.º 774 del 12 de Agosto les comunicábamos que el nuevo FORD sería expuesto en la "Holland Park Show" de Londres y en la Exposición de Automóviles de París, a partir del 6 de Octubre próximo.

Sentimos informarles que hemos recibido una carta de París en el día de hoy manifestándonos que no les llegará a tiempo para dicha Exposición el nuevo modelo de coche. No hemos recibido noticias de Londres sobre el particular, pero es seguro también que si París no puede recibir el coche, Londres tampoco lo recibirá ahora.

Parece ser que ha habido algunas pequeñas dificultades que vencer en el perfeccionamiento de este nuevo modelo y la fábrica de Detroit muy cuerdamente ha decidido esperar unas cuantas semanas más a fin de que el coche quede absolutamente perfecto, mejor que acelerar su entrega y tal vez arrepentirse después.

Tan deseosos como Vdes. lo estamos nosotros de recibir el nuevo coche y camión, pero comprendemos que la gran instalación de maquinaria para una obra de esta magnitud no es tarea fácil; de todos modos, por los últimos informes recibidos sabemos que el nuevo coche será de un funcionamiento y presentación maravillosos.

FORD MOTOR COMPANY

20 Septiembre 1927.

RETRILLA Y PULIDORA

de café en pergamino, sistema **Smout** de la Casa **J. GORDON** de Londres, tamaño 15 pulgadas, para motor, nueva, se vende por el precio de coste o sea 650 pesetas.

Dirigirse a la Admón. de la revista
LA GUINEA ESPAÑOLA

Misa en el cráter de un volcán
El Sr. Obispo de Tenerife celebra la santa Misa en el Teide a 3.737 mtrs. sobre el nivel del mar.

Nuestro colega «Las Noticias», de La Laguna de Tenerife, da cuenta de la excursión y de la emocionante Misa que celebró el señor Obispo de la diócesis tenerifeña, en la elevación del Teide y en el fondo del cráter del célebre volcán.

Acompañaron al Prelado ilustrísimo señor don Fray Albino González, el Provisor de la diócesis, el Párroco de Güimar, el Padre Ibarreta y otras muchas personas.

Fray Albino fué el primer Obispo español que escaló aquella considerable altura (3.737 metros sobre el nivel del mar).

Se improvisó un altar sobre una roca en el mismo fondo del cráter del volcán y entre dos fumarolas que servían de incensarios ofició el Sr. Obispo, asistido por el P. Ibarreta.

Momento emocionante y solemnísimos.

Las fumarolas extendían a un lado y a otro sus humeantes penachos. La cruz abre sus redentores brazos en aquella considerable altura, más cerca del cielo que de la tierra.

Se arrodillan todos los circunstantes, visiblemente impresionados, mientras las ungidas y consagradas manos del oficiante alzan como una invocación a lo infinito el divino cuerpo del Redentor.

Como dejamos dicho, es la primera vez que en el humeante cráter del temible volcán del pico del Teide se celebra el Santo Sacrificio de la Misa, acto de gran trascendencia para la historia religiosa.

La emocionante excursión dejó gratísimo e imperecedero recuerdo entre todos los que en ella tomaron parte.

Los niños y la agricultura

En Bélgica se ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley con un artículo único, expresado en estos términos:

«El proyecto de la convención adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo, en el decurso de su tercera sesión

celebrada en Ginebra en 1921, respecto a la edad de admisión de los niños en los trabajos del campo, tendrá su plena aplicación en la nación belga.»

Con esta ley quedará aún más asegurada la situación del niño respecto a su formación escolar, pues en virtud de las disposiciones legislativas vigentes, el niño sólo podía abandonar la escuela por los trabajos del agro a la edad de 14 años, lo más pronto, teniendo antes que haber pasado ocho en la enseñanza primaria. Se concede con todo alguna temporal interrupción de los estudios a los alumnos de las clases superiores, y mediante ciertas condiciones prefijadas por el mismo legislador, para que puedan prestar su ayuda en caso necesario a las faenas agrícolas en los tiempos de más agobio de trabajo, v. gr., en el de la cosecha.

España no ha ido en esta materia a la zaga respecto de los adelantos sociales legislativos de Bélgica, pues nuestras leyes en favor de la suficiencia de educación de los niños antes de permitirles la entrada en el trabajo agrícola o de otra cualquiera clase, nada tienen que envidiar a las de aquella nación tan adelantada en punto a legislación social. En lo que sí hemos de confesar que estamos muy en retraso con respecto a ella es en el cumplimiento de estas leyes, pues en la que nos ocupa es una verdadera crueldad unas veces y en todas una gran calamidad, ver la frecuencia con que por codicia de los amos o por necesidad de los padres, los niños abandonan la escuela, no a la edad de los 14 años, que sería lo cuerdo y legítimo, sino a los 12 y aun a los 10 y ¡a los 8!

Evidente que estos pobres niños no están preparados en modo alguno para sufrir los rudos embates de la vida del trabajo, y que necesariamente han de correr gravísimo riesgo de ser víctimas de la corrupción de costumbres reinante y de la astucia y de la perversidad del socialismo.

En la Colonia, se ha procurado la instrucción de la juventud indígena, proporcionándola a su desarrollo, teniendo como tendencia el que aquélla tuviera más de extensiva que de intensiva. Hoy, dado el adelanto

que lleva por delante el país, es muy natural que cuantos se interesan por la prosperidad cultural de estos naturales proyecten una ampliación de horizontes nuevos a la cultura de este pueblo: la instrucción agraria ocupará un puesto de preferencia, no como ejercicio de músculos, sino como desarrollo de la inteligencia y preparación para futuros agricultores.

En los que dirigen vemos interés y decisión por la implantación de métodos y orientaciones fijas, que hagan de la generación adolescente de hoy, hombres instruidos y de valer para el día de mañana. Si los padres y tutores de nuestros indígenas respondieran a las convicciones que llevan a la práctica nuestros reglamentos escolares, veríamos en los niños más asiduidad, interés y constancia por cuanto se relaciona con la instrucción: como consecuencia veríamos el día de mañana una clase trabajadora, variada y amante de su oficio.

Precisamente ahí podemos decir está lo arduo del problema escolar en la Colonia: se mira por los mayores el asunto de la escuela como una cosa secundaria, y se supedita a las ocupaciones o conveniencias domésticas: no se saca al niño de la escuela prematuramente para dedicarlo al trabajo y mediante él aumentar el poder económico de la familia, sino que, se frecuenta o no se frecuenta, se asiste o no se asiste a la Escuela, según las ocupaciones de la casa, pero de una casa, que no es la que forma el hogar, ocurriendo muy frecuentemente, que los niños matriculados en nuestras escuelas, todas las de la capital, son niños, que no tienen otro carácter en la casa que el de sirvientes, o criadillos de lujo.

Mientras la asistencia a la escuela no sea fija y estable y mientras en ella no vean los padres y tutores del educando, el principio del porvenir del niño de hoy, aquélla se tomará como una función muy accidental, cuando nó, como medio de entretenimiento de los niños en los tiempos libres del servicio.

Creemos que todos debemos de trabajar por educar a este pueblo en este sentido de

una mayor intensificación por cuanto indique instrucción y un paso a la cultura; los que gozamos de los beneficios de una mayor instrucción y de la educación culta de siglos pasados, no tengamos miedo, ni opongamos reparos a la instrucción del indígena, pues la instrucción no es un instrumento dañino, que pueda dañar, sino todo lo contrario, puesto que la verdadera cultura eleva a las gentes. Lo que nos ha de dar miedo es la falsa cultura y erudición que, al mismo tiempo que da atrevimientos a la exhibición del individuo, no educa ni la inteligencia ni el corazón: aquella forma los petimetres y ridículos presumidos; ésta el hombre formal y de trabajo.

Después de la guerra se han vendido en España 132.000 máquinas de escribir.

La importancia de una nación, puede medirse, según asegura un agente comercial de este artículo, por el número de máquinas de escribir que utiliza. Lo que no sabe este comerciante ni otro alguno, el número de aparatos que hay en cada país; sólo sí puede averiguarse los que ha construido cada fabricante.

El año pasado se celebró en Illinois, de los Estados Unidos de Norteamérica, el centenario de la invención de la máquina de escribir, a cuyo acto asistieron delegados de la banca, comercio y técnicos de todas las grandes ciudades americanas y de algunas naciones de Europa.

El inventor de la máquina de escribir ha hecho por las mujeres, proporcionándoles este instrumento de liberación, más que todas las sufragistas reunidas. La máquina de coser primero y la de escribir después son las que principalmente han emancipado a la mujer.

En 1873, Christophe Latham Scholes, vendió su patente a cinco de sus socios que multiplicaron la producción del utilísimo aparato por todos los ámbitos de la gran república americana, pasando después con nuevas reformas a otros países de Europa.

En 1903, según el resultado que dió un recuento especial, había solamente en Nueva York más de cien mil máquinas de escribir mediante teclado. La importación de este artículo ha ido en aumento: en el decenio 1910 a 1919, el número de estas máquinas no pasaba de 57.000, y después de la guerra subió a 75.000.

Con respecto a España, si bien se ha intentado esta fabricación ha sido con poco éxito.

Importación de la máquinas de escribir.

Es difícil de precisar el número de máquinas de escribir que se importan en España porque las aduanas aforan este artículo, no por el número de estos aparatos, sino por el peso; pero podemos formar concepto por el valor que representan:

1913...	2.687.000	de pesetas.
1914...	2.123.000	»
1915...	1.770.000	»
1916...	2.963.000	»
1917...	4.307.000	»
1918...	2.248.000	»
1919...	2.808.000	»
1920...	2.906.000	»
1921...	4.893.000	»
1922...	4.325.000	»
1923...	5.354.000	»
1924...	8.528.000	»
1925...	4.165.000	»
1926...	3.611.000	»
		52.688.000 de pesetas.

O sea 3.620.000 pesetas al año.

El último año las máquinas introducidas procedían de:

Alemania...	483.972	pesetas.
Austria...	651	»
Bélgica...	372	»
Canadá...	1.023	»
Checoslovaquia...	5.115	»
Estados Unidos...	2.475.474	»
Francia...	107.663	»
Gran Bretaña...	47.430	»
Italia...	177.444	»
Portugal...	589	»
Puerto Rico...	2.697	»
Suiza...	9.176	»

Un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

Tendría 30 kilómetros de longitud y pasarían por él veinte trenes diarios. Al Brasil en seis días y al Cairo en tres. Un ferrocarril de Londres al Cabo de Buena Esperanza

Don Pedro Jevenois, teniente coronel de Artillería, acaba de publicar un libro en el que estudia todas las probabilidades técnicas, económicas, etc., de la construcción de un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar. El libro se titula «El túnel submarino del Estrecho de Gibraltar», y lleva un prólogo del general Berenguer. Seguimos a continuación brevemente el desarrollo de la obra:

PROYECTOS ANTERIORES

Después de un breve capítulo preliminar, en el que se aleja toda idea política en la construcción del túnel y se la considera tan sólo como una gran fuente de riqueza y de progreso, trata el libro de los proyectos más importantes que hasta el día se han formulado sobre túneles submarinos. Cita los seis túneles construidos bajo el Hudson en Nueva York. Por la extensión de la capa de barro, son inmensos tubos metálicos, apoyados en grandes pilares. De numerosos ejemplos deduce que la construcción de un túnel submarino de 15 a 30 kilómetros no tiene dificultad insuperable, como lo prueba, entre otros, los proyectos aprobados de los túneles Francia-Inglaterra (66 kilómetros) y Esocia-Irlanda (de 40).

La concepción inicial de un túnel que uniera Europa y Africa por el Estrecho de Gibraltar es completamente admisible para la ciencia minera de nuestros días.

DIFICULTADES

Un estudio sobre la arquitectura geológica de los materiales que habrían de perforarse prueba que no existen dificultades imposibles de superar. Estas podrían ser principalmente dos: primera, la carencia de terrenos impermeables entre el fondo del mar y el trazado de la galería; segunda, en caso de que existieran estas zonas impermeables, podría constituir una dificultad grande la exis-

tencia de fallas geológicas que presentarían cambios bruscos en los terrenos. Pero si en 1883 se construyó en San Gothardo un túnel de 15 kilómetros bajo el lago Sella, no es muy aventurado sospechar que en 1927 pueda construirse uno submarino de 30 kilómetros.

VEINTE TRENES DIARIOS

Después del examen general de los proyectos y de la marcha de los trabajos de los más grandes túneles existentes, pasa al estudio del túnel de Gibraltar. Las características de este túnel son 30 o 32 kilómetros de longitud (el Estrecho tiene de dimensión mínima 14). Necesidad de pasar por bajo el mar salvando una cota de 500 a 600 metros. Las pendientes y rampas han de consentir que los trenes pasen el Estrecho sin transbordo.

Los trenes han de ir a más de 30 kilómetros por hora para consentir un tráfico mínimo de 20 trenes en cada dirección.

Existe un túnel de 29 kilómetros en Sierra Nevada (Estados Unidos) para alimentar de agua San Francisco. El proyecto de galería reservado a transportes postales en Londres nos habla también de la posibilidad de construcción de galerías de longitud parecida a las del túnel del Estrecho.

A los estudios sobre las posibilidades técnicas del proyecto sigue una relación de los ferrocarriles africanos para la mejor comprensión de la utilidad de aquél.

DE LONDRES A EL CABO POR FERROCARRIL

La línea a Dakar, cuya construcción está hoy día muy atrasada, pues sólo llega a Casablanca, haría realizable el camino Madrid-Brasil en seis días, y este tiempo podría acortarse con la comunicación aérea entre Dakar y Pernambuco. Esta línea aseguraría también la comunicación con la parte del Sahara que dominamos, y que es casi tan extensa como lo Pennínsula.

Una vez construido lo que falta del Transahariano, la dirección Algeciras-El Cabo nos da una línea de riqueza indeterminable.

Ese túnel haría también posible el recorrido Madrid-El Cairo en menos de cuatro días, y, por ello, una aproximación de gran trascendencia económica y comercial con el continente asiático.

Si se realizase el proyecto del túnel bajo el Canal de la Mancha, podría llegarse a la comunicación ferroviaria directa desde Londres a El Cabo.

La fuente de riqueza que estas líneas constituyen se comprende muy bien después de leer el capítulo que se dedica al estudio económico y social de las zonas atravesadas.

Cinco años y 300 millones

A esto sigue un estudio financiero del proyecto, en comparación siempre con los presupuestos de otros túneles ya construidos. Como se supone que la perforación avanzaría a razón de 12 metros diarios, se calculan unos cinco años antes de que puedan circular los primeros trenes, y, por lo tanto, antes de que pueda empezar a rendir beneficios. El túnel de San Gothardo se perforó a razón de menos de seis metros por día, y se tardó en su construcción siete años. Pero desde 1882 hasta nuestros días se ha progresado mucho en estas materias, y ya en el proyecto del túnel del Canal de la Mancha se supone una marcha media de 20 metros por día.

El túnel costaría unos 300 millones de pesetas, pero no representaría salida de riqueza de España, sino fomento de la misma. Salvo las primeras perforadoras y algún material especial, podía hacerse todo con material español, lo que daría un gran incremento a ciertas fases de la industria nacional. El estudio concienzudo de la parte financiera nos asegura una facilidad insospechada en un principio ante la enormidad de la cifra requerida.

Nada más fácil de comprender que la importancia internacional de la construcción, y a ello se dedica un capítulo, al que siguen consideraciones prácticas para la construcción del túnel y un examen del estado actual de la cuestión.

Lo que dice un ministro protestante del catolicismo y del protestantismo.

La falsedad del protestantismo.

El reverendo C. I. Harbod, ministro protestante de Kanes City (Estados Unidos), publicó las siguientes conclusiones después de un estudio profundo sobre la historia de las religiones.

Primera. La Iglesia católica tiene una historia no interrumpida desde el primer siglo. Entre el primer siglo y la fundación del protestantismo media un período de 1.500 años.

Segunda. En la historia de la Iglesia católica resplandece la unidad de fe y de doctrina. La historia del protestantismo es historia en que abundan la división, las querellas, la inquietud.

Tercera. El protestantismo no enseña verdad alguna que no enseñe también la religión católica; ésta enseña muchas verdades capitales que ninguna secta protestante enseña.

Cuarta. Las grandes enseñanzas de la Iglesia católica han sido siempre las mismas, mientras que el protestantismo está en un cambio constante.

Quinta. En la Iglesia católica se observa un espíritu de reverencia y de devoción que no se nota en las sectas protestantes. Todo católico ha aprendido a respetar la casa de Dios, mientras que las iglesias protestantes se convierten a menudo en lugares de reunión y diversión.

Y ahora que cada cual saque la conclusión.

Bueno es que los protestantes, y sobre todo los ministros protestantes, reconozcan estas verdades y tengan valor suficiente para proclamarlas como lo ha tenido el reverendo Harbod, con lo que podrán hacer un bien inmenso a sus correligionarios, ayudándoles a abandonar el error protestante para abrazar la verdad católica.



Cinco jornadas de rudo caminar, reducidas a 7 horas de sport.

La Pista de Bata a Mikomesén

(Su Inaguración)

Creeríamos dejar defraudada la justa expectación de los beneméritos lectores de "La Guinea Española" e inferir una afrenta a nuestra querida Revista, si permitiésemos se enterasen por órganos de fuera de casa, antes que por el nuestro, de un hecho de trascendental importancia, puesto como piedra miliaria en el camino de la colonización de nuestro Continente. Tal es la gira a Mikomesén, realizada el día 16. El hecho reducido a sus más simples términos es el siguiente. Una comitiva compuesta de siete automóviles sale de la plaza del Subgobierno de Bata a la seis de la mañana; llega al Mongó a las 10; al Mumu a las 12'15 y después de descansar 4 horas y un cuarto llega a Nkue a las 5 y a Mikomesén a las 7 menos cuarto. Otro comvoy compuesto de tres autos, sale de Bata al día siguiente a la una de la madrugada; y llega a Mikomesén a las 9'30. Este es el hecho.

Cuantos conocíamos nuestro territorio continental y lo habíamos cruzado de parte a parte aun en tiempo en que había que pedir permiso a los pamues (sic) para pasar adelante, teniendo que andar de continuo entre sus escopetones y cuchifarras, nos extrañaba sobre manera que se tuviese tanto interés en mantener el interior de nuestro continente sumido en una especie de misterio, convirtiéndolo en una especie de templo de la Meka o *sancta sanctorum* al que no era lícito entrar al elemento europeo hasta tal punto que a pocos kilómetros de la población de Bata se encontraba un anuncio al pie del camino con esta significativa inscripción "Pasándose de aquí no se responde de la vida de los Europeos". Sabíamos muy bien, que nuestro continente era abundoso manantial de riqueza oculto bajo pesada losa; y que solo faltaba un nuevo Moisés que con la vara mágica de su palabra hiriese esa piedra, para que brotase al exterior ese manantial abundoso; y Dios envió ese nuevo caudillo y habló, e hirió la piedra; y la piedra brotó a borbotones y el primer curso por donde

han de correr esas corrientes que más que de agua han de ser de oro riquísimo, es esa cinta cobriza de 140 Kilómetros que une la 1.^a capital del continente, con el que fué Puesto avanzado de la frontera norte.

Si, como creemos, llegan a realizarse en breve los proyectos de carretera de Bata a Evinayon, en la que se trabaja actualmente; de Mikomesén a Ebebiyin, de Evinayón a Benito por Miserga; de Evinayón a Kogo, de Benito a Kogo por Bitika y otras más secundarias, nuestro rico Continente, tendrá venas y arterias por las que se efectuará ese flujo y reflujo de vida mutua que une en estrecho lazo las colonias florecientes, con las naciones colonizadoras. De esta suerte no tardarán en verse nuestras playas abarrotadas de productos abundantes, que hoy, con gran vergüenza nuestra, tenemos que mendigar de extraños continentes; pues cierto es que nadie sabe todavía lo que encierra en sus entrañas nuestro territorio continental.

No lo dudamos, una vez realizadas las vías de comunicación, afluirán en gran escala los grandes capitales que llevarán a cabo colosales empresas en pro del progreso de la Colonia: y entonces dejaremos de ver esos tristes espectáculos que ofrecen multitud de ricas trozas de maderas excelentes, incluso de ébanos, pudriéndose en esas inmensas roturaciones de los pamues, peligro terrible para nuestra riqueza forestal en nuestro Continente.

Que ¿qué nos indice a pensar así? Esa larga lista de nombres de propietarios que se han adueñado ya con inmensas solicitudes de terreno de una extensa zona que corre a lo largo del camino de Mikomesén, de modo que las concesiones llegan ya hasta el Río Mumu y no tardarán, según referencias a posesionarse de las mismas inmediaciones del citado puesto militar. Eso, amén de otras importantísimas concesiones que se han hecho en la parte de Ayamaken, en Río Campo, en la costa, en Bikava de Río Benito, en el Río Ekuku, etc. ¡Eso es hacer patria!

Continuará

JORGE ARDÓIZ, C. M. F.

Bata 24-X-27

NOTICIAS de la COLONIA

DE SAN CARLOS

Los ojos de los habitantes de este distrito han estado durante la pasada temporada siguiendo la pista a los ingenieros que trazaban el recorrido de la futura carretera, por ver si adivinaban por donde pasará: si lejos, si más o menos cerca de la finca de cada uno. Pues las innumerables comodidades que ella reportará lo mismo que la escasez de braceros, piden máquinas de transporte que suplan con ventaja una de los más penosos trabajos de aquéllos, y las máquinas piden carreteras por donde transitar.

Obras. Terminada la canalización del río Babó hízose un lavadero público de agua corriente continua con lo cual dicho queda que ha de ser limpio e higiénico.

El hermoso miramar, iniciativa feliz de nuestro señor Delegado, será cuando éste sombreado y bien acomodado el sitio destinado para tomar la fresca en las tardes festivas y contemplar desde allí las regatas, número obligado de los festejos fernandinos.

Se han arrancado de cuajo los árboles de sombra del hospital y alrededores, pues el renuevo constante de su follaje daba mucho que hacer a los barrenderos y cuando no daban abasto se convertían en hervideros de micobios y miasmas morbosos que ningún beneficio podían hacer a los entemos. Ha sido, pues, una obra de limpieza e higienización, según algunos, si bien no faltan abogados de la sombra.

Las obras de nuestra Iglesia algún tanto paralizadas por falta de director han recibido nuevo empuje con la venida a esta del Rdo. P. Luis Sagarra, perfecto conocedor de los secretos del arte arquitectónico, como lo prueban todos los edificios por él mismo planeados y dirigidos cuales son la catedral de Santa Isabel, la casa mi-

sión de Banapá, la nueva iglesia de María Cristina, etc. Nuestra torre hermosada con artísticos dibujos va subiendo robusta y orgullosa. Las ventanas, adornados sus bordes con delicadas orlas, quedarán convertidas en hermosos ventanales sobre todo cuando puedan coronarse con policromas vidrieras. No dudamos que surgirá algún devoto de nuestras Moreneta que quiera hacerla este obsequio abonando el coste que no puede ascender a mucho.

Todos saben cuánto hermosa una iglesia o catedral la policromía de sus ventanales, qué aspecto de religiosidad dan a nuestros templos.

El nuevo altar. Fué en el pasado Junio cuando el "Panay" nos sorprendió con la mitad del nuevo altar que quedó completado en el viaje de Agosto. Conforme fué llegando se armó y colocó cual debe estar, y al contemplarlo tan solemne, tan esbelto con tan delicados dibujos, no sabe uno qué admirar más, si el exquisito gusto de nuestro P. Luis que lo ideó, o la esmerada labor con que ha sido trabajado por los constructores.

Admiradísimos quedan cuantos lo contemplan; lastima, nos dicen, que no esté decorado y al dar los habitantes de este distrito una mirada agradecida a la casa Hija de Sebastián Torres, cuya generosidad nos ha hecho tan precioso regalo, sin duda que oírán de ellos una palabra de aliento que el dirigimos todos: Adelante hasta terminar la obra con precioso decorado. Que Dios y la Moreneta jamás se dejaron vencer en generosidades.

Comunicaciones. Hemos estado semanas enteras sin que ninguna lancha ni barco alguno nos comunicara con la capital, y acostumbrados como estamos a varias lanchas semanales en las que confiamos los Sancarlinos, quedaron muchas ve-

ces desbaratados nuestros planes y algunos negocios sin duda que han sufrido demora. Que enviar por tierra un peatón a Santa Isabel, es casi exponerle a la muerte por los caudalosos y traidores ríos que tienen que atravesar en la estación de las lluvias en que estamos.

Distrito de Ureka. Durante todo el mes de Mayo estuvimos conviviendo con aquellos simpáticos habitantes. Durante nuestra estancia destruyeron y rehicieron su capilla de San Antonio renovando la mayor parte de los cuarterones cortados por ellos mismos y desbastados en el bosque con sus afiladas hachas y traídos en sus robustos hombros junto al solar de la iglesia para rectificarlos con sus machetes y cepillos.

Armaron de nuevo ellos solos toda la iglesia y la cubrieron con las planchas de zinc que era lo que tanto ellos deseaban; pues ya se cansaban de tanto coser nipa que tan pronto se deteriora.

Naturalmente que esto no se hizo en un día, sino que fueron precisas varias semanas de rudo trabajo que sólo aquellas naturalezas podían resistir. Viendo este pueblo donde todavía no han penetrado las bebidas importadas de Europa se convence uno de que la raza bubi no era ni mucho menos una raza decaída como hoy la vemos; sino antes robusta y fuerte como pocas; pero las borracheras la han arrastrado a toda clase de vicios y la han dejado estragada como hoy la vemos. Si se prohibiera absolutamente la importación de bebidas alcohólicas sobre todo del vino, como, según tenemos oído, pretende nuestro Gobierno y como se ha hecho en otras colonias, esa infinidad de niños que pululan por doquier en nuestros poblados crecerían robustos y vigorosos y el problema de la repoblación de nuestra isla por sí mismo quedaría resuelto.

Ni se diga que privados del vino europeo se irán tras el topé; pues aunque fuera ello verdad, el topé dista mucho de perjudicarles como les perjudica aquél. Donde he visto que los indígenas beben más, donde he visto más palmeras es en Ureka y

es allí mismo donde he visto la gente más robusta. Además, según confesión de los mismos bubis, antes bebían muchísimo más topé que ahora vino, y sin embargo bien fuertes y robustos estaban ellos. Que esos atletas que hoy admiramos entre los urekanos eran antes ordinarios en casi todos los poblados bubis, según cuentan los que conocen esta raza desde hace unos treinta años.

N' de Oka rila.

DE SANTA ISABEL

De la Prensa.— Del Diario de noticias de Lisboa tomamos el siguiente recorte:

"ASUNTOS COLONIALES;—LA EMIGRACIÓN DE MOZAMBIQUE PARA EL TRANSVAAL.— Al principio del año 1926 existían en el Transvaal 99.899 indígenas de Mozambique habiendo sido reclutados durante este año para las minas del RAND 63.541 y repatriados 66.857.

De estos indígenas murieron 1295, siendo 1084 por dolencias y 221 por accidentes. Fueron dispensados los servicios de 64.892 y desertaron 670.

Para el Transvaal emigraron clandestinamente 5.622 indígenas, no sabiéndose el paradero de 13.954 emigrantes y de 3.428 repatriados.

Los beneficios del Estado, resultado de esta emigración para el Transvaal fueron de 220.952.—14—5—libras.

Hasta aquí el periódico. Esto se presta a un estudio adaptado a nuestro problema obrero y de ahí podría quizás sin grandes dispendios obtener una corriente migratoria hacia nosotros que en mucho beneficiaría a nuestra Agricultura.

UN RUMOR. — Y a título de lo mismo lo consignamos: ha circulado la noticia de haberse hundido un puente de los grandes ríos del Yabuma Kamerum, en el preciso momento en que pasaba un tren de pasajeros, con vagones llenos de viajeros. Se dice que las víctimas han sido numerosas, sin que apenas se haya salvado pasajero alguno. Mucho celebraríamos que no se confirmara el rumor.

Exposición de Calabar.—Para el día 19

de los corrientes se embarcará la comisión semi-oficial que manda la Colonia a la gran Exposición de Calabar: aquello por lo que dicen los anuncios promete ser un caso digno de admiración y ciertamente la llamará por su variedad de productos e industrias coloniales, así como por la organización.

Además de la representación oficial formada por elementos, procedentes de los Centros Oficiales y Consejo de Vecinos, y Cámara Agrícola, irán bastantes particulares.

Relaciones con Liberia.—Las impresiones que tenemos recibidas, acusan una orientación optimista y que dejan abierta la esperanza a un arreglo amistoso de la cuestión bracerá. Nosotros lo celebraríamos, que llegara a ser una realidad esa aspiración de la agricultura pero somos de los que opinan que no debe ser solamente Liberia de donde procedan nuestros braceros, sino deben traerse estos de otras procedencias.

¿Nos entenderemos? Vuelve a suscitarse en medio de las conversaciones particulares el trasnochado tema de la recluta de braceros: es natural que al estudiar el problema surjan diferentes apreciaciones, sobre las que se fundan las diversas opiniones sobre tan interesante problema. Nosotros hemos expuesto todo nuestro pensamiento sobre ese punto: no volvemos a insistir sobre él porque descamos cumplir nuestra palabra y así la cumpliremos a menos que una razón poderosa no nos fuerce a lo contrario; porque mientras las cosas son discutibles tenemos opción a alternar en la polémica, siempre que en ésta se guarden los cánones de la moderación, caridad y buena intención.

Ruiaz

SEMILLERO DE CAFÉ

Se venden buenisimas plantas de café a 100,00 pesetas millar.

Dirigirse a finca de José Olsina sita en

BASUPÚ DEL OESTE.

SOBRE LA ASAMBLEA NACIONAL

Como prometimos a nuestros lectores, que-remos insertar en estas columnas algunos artículos más salientes del R. D. de creación de la Asamblea.

Misión de la Asamblea

Ar. 2.º. A más de la primordial función encomendada a la Asamblea Nacional por el artículo anterior, ésta podrá fiscalizar la actuación del Gobierno, ateniéndose a las normas y límites que señala el artículo cuarto, enjuiciar la política general desde primero de Julio de 1909 y estudiar propuestas y proyectos de viviente actualidad, bien por encargo del Gobierno, bien por iniciativa propia debidamente reglamentada.

Art. 3.º Entre las iniciativas más adecuadas a tomar por los asambleístas, ha de figurar la de proponer las economías que puedan introducirse en los cargos públicos sin perjuicio de los servicios. Para formalizar estas iniciativas bastará que cualquier asambleísta se dirija por escrito a la sección correspondiente, que le dará audiencia, y si toma la propuesta en consideración haciéndola suya, elevará por conducto de la Mesa al Gobierno, que por sí o delegando en un funcionario asambleísta quedará obligado a esclarecer ante la sección lo pertinente del caso. En este orden de ideas, los asambleístas se considerarán obligados a hacer llegar al Gobierno por conducto de la Mesa presidencial, cuantas deficiencias, errores e irregularidades acuse la Administración pública.

Su funcionamiento

Art. 6.º La Asamblea Nacional funcionará todos los años desde el segundo lunes de octubre al último sábado de julio del año siguiente, sin más interrupción que la de los días de fiesta religiosa o nacional y las de veinte días a partir del 20 de diciembre; diez a partir del domingo de Quincuagésima y otros diez a partir del de Ramos.

Art. 7.º La Asamblea Nacional trabajará normalmente en secciones o comisiones y sólo la última semana de cada mes celebrará cuatro sesiones plenarias, como máximo de

duración normal de seis horas cada una, que serán públicas y con asistencia de Prensa para la censura, de cuyas galeradas se establecerá una oficina en el mismo edificio de la Asamblea.

El presidente de ésta estará facultado para suspender accidentalmente el carácter público de las sesiones, bien por iniciativa propia, bien por indicación del Gobierno.

Para estas sesiones plenarias se habilitarán tribunas para el Cuerpo Diplomático y otras para el público, pero la entrada a éstas será siempre mediante papeleta.

La entrada y permanencia en el salón de sesiones plenarias, estará rigurosamente reservada al Gobierno y a los asambleístas y los servicios de información de Prensa obtendrán las mayores facilidades, pero exigirán siempre la concesión de pases especiales para realizarlos dentro del edificio en que la Asamblea se instala.

Las sesiones

Art. 8.º La Asamblea se dividirá para la mejor organización de sus trabajos en 18 secciones integradas por once asambleístas, cada uno designado por la presidencia, que quedará facultada para agregar a ellas en casos especiales mayor número, elegido entre los

que no pertenezcan a secciones determinadas. Las secciones tendrán a su cargo los siguientes asuntos.

- 1.ª Proyecto de leyes constituyentes.
- 2.ª Propuesta y dictamen de tratados, acuerdos y concordatos con otros países o potestades.
- 3.ª Defensa nacional.
- 4.ª Política arancelaria.
- 5.ª Codificación civil, penal y mercantil.
- 6.ª Leyes de carácter político.
- 7.ª Régimen de la propiedad y su uso.
- 8.ª Sistema tributario.
- 9.ª Producción y comercio.
10. Educación e instrucción.
11. Examen y clasificación de créditos recorridos pendientes de pago, cuyo origen sea anterior al 13 de septiembre de 1923.
12. Presupuestos generales y extraordinarios.
13. Planes generales de Obras públicas.
14. Acción social, Sanidad y Beneficencia.
15. Reorganización administrativa y Legislación de contrabilidad del Estado.
16. Comunicaciones y transportes terrestres, marítimos y aéreos.
17. Mercedes extraordinarias.
18. Responsabilidades políticas.



UNA FINCA de 40 hectáreas de terreno, todo plantado de cacao-
teros y en buen estado, con secadero, etc., etc., sita en San Carlos
a una media hora del puerto por la carretera principal de S. Carlos.

UNA CASA, con todo el CONFORT MODERNO

PARA INFORMES

CALLE GRAN CANARIA-SANTA ISABEL.

HEREDEROS DE GUILLERMO F. NICOL.

EL ADMINISTRADOR,

JOSÉ WALTER DOUGAN.

LEPANTO, 21-SANTA ISABEL

PATAPUAH-SAN CARLOS

(FERNANDO Póo)



El decálogo del matrimonio o la felicidad del hogar.

El juez Joseph Sabat, del Tribunal Superior de Chicago, ha redactado el Decálogo del matrimonio. Asegura que observando las diez reglas que preconiza serán felices los esposos. Sin duda él ha puesto en práctica en su hogar estas «Tablas de la ley del matrimonio» y conoce de su eficacia. Pero lo que sin duda le ha dado una experiencia definitiva ha sido su cargo de juez, gracias al cual ha pronunciado, en un periodo de siete años, 25.000 sentencias de divorcio. Con la promulgación de sus «diez mandamientos» trata, sin duda, de acabar con esa epidemia de matrimonios rotos, cuyas causas, sin duda, ha palpado. Se ahorrará trabajo como juez, y en cambio se acreditará como un componedor amigable que elogiarán los matrimonios que, sin seguir al pie de la letra su Decálogo, se hubieran separado. Los que no podrán elogiarle serán los 25.000 que no llegaron a tiempo para conocer la fórmula salvadora...

He aquí los diez mandamientos del juez Sabat:

- I.—Aguantar y aguantarse.
- II.—Trabajar juntos, disfrutar juntos y envejecer juntos.
- III.—Eludir cualquier motivo de querrela.
- IV.—Suprimir enseguida los motivos de diferencia; no dejar que sus pequeñeces acumuladas formen una montaña.
- V.—Hablaros siempre con franqueza. Así llegaréis siempre a acuerdo.
- VI.—Los pilares del hogar son la simpatía, el buen humor y la mutua comprensión.
- VII.—Despedida alegre por la mañana. Encuentro aún más alegre por la noche.
- VIII.—Distribuir las responsabilidades como distribuí vuestros placeres.

IX.—Por todos los medios vivir en vuestra casa, sin que os preocupe que sea muy humilde, pero que sea vuestra.

X.—Hacer, al tiempo de las plegarias nocturnas, la revista de vuestros actos del día. Y no acostaros sin un examen de conciencia que os permita dormir tranquilos y despertar sin malos recuerdos.

Un nuevo sistema de calefacción

Los periódicos de Copenhague publican noticias de Islandia dando cuenta de haber comenzado en dicha isla grandes trabajos para utilizar el calor volcánico del subsuelo en la calefacción de la capital, Reikjavik.

Un alto funcionario de la Administración islandesa, Thorlakson, ha sido iniciador de la idea. Hace algún tiempo dió una conferencia, en la que dijo que Islandia con sus 30 volcanes, siete de ellos en plena actividad, y sus innumerables «geysers», que lanzan a varias docenas de metros de altura columnas de agua cuya temperatura oscila entre 80 y 90 centígrados, es un país que no obstante su posición geográfica, puede defenderse perfectamente del frío.

Un grupo de ingenieros daneses dedicóse a estudiar la cuestión y a él se asoció otro grupo de capitalistas. Se ha comenzado por captar los manantiales de varios poderosos «geysers», y el agua hirviendo de éstos será llevada a Reikjavik en un gran canal de cemento armado. Desde los manantiales hasta la ciudad hay una distancia de 40 kilómetros y se calcula que en las cinco horas que el agua de los «geysers» tardará en recorrerlos bajará de una temperatura de 90 a 70 grados.

Una gran red de tuberías llevará esta agua caliente a todas las casas de la población y en ellas se instalará la calefacción central.

Se calcula que todos los años los «geysers» islandeses lanzan al espacio 10.000 millones de litros de agua caliente.

El señor Talakson ha manifestado que así que estén terminadas las obras de calefacción de Reikjavik, se propone instalar inmensos jardines de invierno, calentados también por las aguas de los «geysers», y en los cuales se cultivarán todas las plantas y flores de las comarcas mediterráneas.